



--	--	--	--	--

SOLICITUD PARA OBTENER LA CONCESIÓN O AUTORIZACIÓN DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS

1 DATOS DE LA PERSONA TITULAR

Nombre y apellidos o razón social	DNI/CIF/NIE/Pasaporte
-----------------------------------	-----------------------

2 DATOS DEL DOMICILIO SOCIAL

Domicilio	Código postal	
Lugar/Paraje/Polígono Industrial		
Provincia	Municipio	Localidad
Correo electrónico	Teléfono	Fax

3 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y apellidos	DNI/CIF/NIE/Pasaporte	
Cargo		
Correo electrónico	Teléfono	Fax

4 RADICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Domicilio	Código postal	
Lugar/Paraje/Polígono Industrial		
Provincia	Municipio	Localidad

5 SOLICITA

<input type="checkbox"/> CONCESIÓN DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS <input type="checkbox"/> ES PERSONA CONCESIONARIA DE LA PRIMERA UTILIZACIÓN (no es titular de la autorización de vertido) <input type="checkbox"/> NO ES PERSONA CONCESIONARIA DE LA PRIMERA UTILIZACIÓN (tramítese la concesión por el procedimiento general) TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE VERTIDO CUYAS AGUAS DEPURADAS SE PRETENDEN REUTILIZAR Nº DE EXPEDIENTE DE LA PERSONA TITULAR
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS <input type="checkbox"/> DISPONE DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDO Nº DE EXPEDIENTE <input type="checkbox"/> SOLICITA SIMULTÁNEAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE VERTIDO Y DE REUTILIZACIÓN
En _____, a _____ de _____ de 20_____
<input type="checkbox"/> Firma Titular <input type="checkbox"/> Firma Representante
Nombre _____, con DNI/NIE/Pasaporte _____

Sr. Utc0Presidentek de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

**USO AL QUE SE VA A DESTINAR EL AGUA REGENERADA** 1. USO URBANOCALIDAD 1.1
RESIDENCIAL

-
- a) Riego de jardines privados.
-
-
- b) Descarga de aparatos sanitarios.

CALIDAD 1.2
SERVICIOS URBANOS

-
- a) Riego de zonas verdes urbanas (parques, campos deportivos y similares).
-
-
- b) Baldeo de calles.
-
-
- c) Sistemas contra incendios.
-
-
- d) Lavado industrial de vehículos.

 2. USO AGRÍCOLA

CALIDAD 2.1

-
- a) Riego de cultivos con sistema de aplicación del agua que permita el contacto directo del agua regenerada con las partes comestibles para alimentación humana en fresco.

CALIDAD 2.2

-
- a) Riego de productos para consumo humano con sistema de aplicación de agua que no evita el contacto directo del agua regenerada con las partes comestibles, pero el consumo no es en fresco sino con un tratamiento industrial posterior.
-
-
- b) Riego de pastos para consumo de animales productores de leche o carne.
-
-
- c) Acuicultura.

CALIDAD 2.3

-
- a) Riego localizado de cultivos leñosos que impida el contacto del agua regenerada con los frutos consumidos en la alimentación humana.
-
-
- b) Riego de cultivos de flores ornamentales, viveros, invernaderos sin contacto directo del agua regenerada con las producciones.
-
-
- c) Riego de cultivos industriales, viveros, forrajes ensilados, cereales y semillas oleaginosas.

Señale la documentación que ha adjuntado a esta solicitud

-
- Acreditación de la titularidad de las tierras que se pretenden regar a favor de la persona peticionaria.
-
-
- Documento que acredite que la solicitud de concesión ha sido aprobada por la Junta General (para la solicitud de concesión por comunidades de usuarios).
-
-
- Copia actualizada del plano parcelario del catastro, donde se señala la zona regada.
-
-
- Programa específico de control de las instalaciones contemplado en el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis
- ⁽¹⁾
- .

 3. USO INDUSTRIAL

CALIDAD 3.1

-
- a) Aguas de proceso y limpieza, excepto en la industria alimentaria.
-
-
- b) Otros usos industriales.
-
-
- c) Aguas de proceso y limpieza para uso en la industria alimentaria.

CALIDAD 3.2

-
- a) Torres de refrigeración y condensadores evaporativos

 4. USO RECREATIVO

CALIDAD 4.1

-
- a) Riego de campos de golf.

CALIDAD 4.2

-
- a) Estanques, masas de agua y caudales circulantes ornamentales, en los que está impedido el acceso del público al agua.

 5. USO AMBIENTAL

CALIDAD 5.1

-
- a) Recarga de acuíferos por percolación localizada a través del terreno

CALIDAD 5.2

-
- a) Recarga de acuíferos por inyección directa

CALIDAD 5.3

-
- a) Riego de bosques, zonas verdes y de otro tipo no accesibles al público
-
-
- b) Silvicultura

CALIDAD 5.4

-
- a) Otros usos ambientales (mantenimiento de humedales, caudales mínimos y similares):

(1) Para el uso industrial en torres de refrigeración y condensadores evaporativos.



LUGAR DE USO Y LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DEL AGUA REGENERADA			
USOS EN ZONAS			
ZONA 1			
LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DE AGUA REGENERADA			
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
LUGAR DE USO DEL AGUA REGENERADA			
Provincia		Municipio	Localidad
Lugar/Paraje/Polígono Industrial			
Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nº Hoja 1/50.000
Recarga de acuíferos	Profundidad (m)	Unidad hidrogeológica	Acuífero
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
ZONA 2			
LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DE AGUA REGENERADA			
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
LUGAR DE USO DEL AGUA REGENERADA			
Provincia		Municipio	Localidad
Lugar/Paraje/Polígono Industrial			
Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nº Hoja 1/50.000
Recarga de acuíferos	Profundidad (m)	Unidad hidrogeológica	Acuífero
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
ZONA 3			
LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DE AGUA REGENERADA			
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
LUGAR DE USO DEL AGUA REGENERADA			
Provincia		Municipio	Localidad
Lugar/Paraje/Polígono Industrial			
Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nº Hoja 1/50.000
Recarga de acuíferos	Profundidad (m)	Unidad hidrogeológica	Acuífero
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	



LUGAR DE USO Y LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DEL AGUA REGENERADA			
USOS EN INSTALACIONES			
INSTALACIÓN 1			
LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DEL AGUA REGENERADA			
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
LUGAR DE USO DEL AGUA REGENERADA			
Titular			DNI/CIF/NIE/Pasaporte
Actividad principal	CNAE	Título CNAE	
Radicación de la actividad	Domicilio		Código Postal
	Lugar/Paraje/Polígono Industrial		
	Provincia	Municipio	Localidad
INSTALACIÓN 2			
LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DEL AGUA REGENERADA			
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
LUGAR DE USO DEL AGUA REGENERADA			
Titular			DNI/CIF/NIE/Pasaporte
Actividad principal	CNAE	Título CNAE	
Radicación de la actividad	Domicilio		Código Postal
	Lugar/Paraje/Polígono Industrial		
	Provincia	Municipio	Localidad
INSTALACIÓN 3			
LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE ENTREGA DEL AGUA REGENERADA			
Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31		Coordenadas X Y	
LUGAR DE USO DEL AGUA REGENERADA			
Titular			DNI/CIF/NIE/Pasaporte
Actividad principal	CNAE	Título CNAE	
Radicación de la actividad	Domicilio		Código Postal
	Lugar/Paraje/Polígono Industrial		
	Provincia	Municipio	Localidad



CARACTERIZACIÓN DE LAS AGUAS REGENERADAS Y CONTROL PROPUESTO

PARÁMETRO DE CALIDAD	CRITERIO DE CALIDAD		CONTROL ANALÍTICO		
	Valor	Unidad	Periodicidad	Método	LC
Nematodos intestinales		huevo/L			
<i>Escherichia coli</i>		UFC /100 mL			
<i>Legionella spp.</i>		UFC/L			
<i>Taenia saginata</i>		huevo/L			
<i>Taenia Solium</i>		huevo/L			
Sólidos en suspensión		mg/L			
Turbidez		UNT			
Olor					
Fósforo total		mg P/L			
Nitrógeno total		mg N/L			
Nitratos		mg/L			
Otros contaminantes ¹					
Sustancias peligrosas ²		µg/L			

USO INDUSTRIAL EN TORRES DE REFRIGERACIÓN Y CONDENSADORES EVAPORATIVOS

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIFICO DE CONTROL DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADO EN EL REAL DECRETO 865/2003, DE 4 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS HIGIÉNICO-SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS

¹ Ver Anexo III del RD 60/2011, de 21 de enero.

² Ver Anexos I y II del RD 60/2011, de 21 de enero.



SISTEMA DE REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS

ORIGEN DE LAS AGUAS DEPURADAS

¿Se someten las aguas residuales brutas a depuración en una EDAR antes de su regeneración? Sí No
En caso afirmativo señale el sistema de depuración:

<input type="checkbox"/> Pretratamiento	<input type="checkbox"/> Tratamiento primario	<input type="checkbox"/> Tratamiento secundario	<input type="checkbox"/> Más riguroso	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Tanque de regulación <input type="checkbox"/> Desbaste <input type="checkbox"/> Desarenado <input type="checkbox"/> Desengrasado	<input type="checkbox"/> Decantación primaria <input type="checkbox"/> Físico-Químico	<input type="checkbox"/> Fangos activados <input type="checkbox"/> Lechos bacterianos o biofiltros <input type="checkbox"/> Lagunaje <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Desinfección (cloración) <input type="checkbox"/> Nitrificación /Desnitrificación <input type="checkbox"/> Eliminación de Fósforo	<input type="checkbox"/> Ozonización <input type="checkbox"/> Ultravioleta <input type="checkbox"/> Ultrafiltración / Ósmosis inversa <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

ESTACIÓN REGENERADORA DE LAS AGUAS

I) DATOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Nombre de la Estación		<input type="checkbox"/> En proyecto: <input type="checkbox"/> Existente Año de construcción	
Propietario			DNI/CIF/NIE/Pasaporte
Situación	Lugar/Paraje/Polígono Industrial	Municipio	Provincia
	Huso de Coordenadas UTM ED50 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31	Coordenadas X Y	Nº Hoja 1/50.000
	Huso de Coordenadas UTM ETRS 89 <input type="checkbox"/> Huso 29 <input type="checkbox"/> Huso 30 <input type="checkbox"/> Huso 31	Coordenadas X Y	
	Polígono	Parcela	
Gestor responsable de la planta	Razón social	Teléfono	Fax

II) PROCESO REGENERACIÓN

<input type="checkbox"/> Nitrificación /Desnitrificación <input type="checkbox"/> Eliminación de Fósforo	<input type="checkbox"/> Desinfección (cloración) <input type="checkbox"/> Ozonización	<input type="checkbox"/> Luz Ultravioleta <input type="checkbox"/> Ultrafiltración / Ósmosis inversa	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Capacidad de regeneración (m ³ /h)	Régimen de funcionamiento <input type="checkbox"/> Continuo <input type="checkbox"/> Estacional			

III) DESCRIPCIÓN O DIAGRAMA DEL PROCESO DE REUTILIZACIÓN

En caso de que se adjunte diagrama, nombre del fichero que lo contiene



INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

DESCRIPCIÓN O DIAGRAMA DE LAS INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO

En caso de que se adjunte diagrama, nombre del fichero que lo contiene

DESCRIPCIÓN O DIAGRAMA DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN

En caso de que se adjunte diagrama, nombre del fichero que lo contiene

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL

En caso de que se adjunte diagrama, nombre del fichero que lo contiene

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

En caso de que se adjunte diagrama, nombre del fichero que lo contiene



INFRAESTRUCTURAS DESDE LA SALIDA DEL SISTEMA DE REUTILIZACIÓN HASTA LOS LUGARES DE USO

En caso de que se adjunte diagrama, nombre del fichero que lo contiene



MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

MEDIDAS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN CASO DE CALIDAD INADMISIBLE DE LAS AGUAS PARA EL USO ADMITIDO
¿Existe un plan de actuaciones en caso calidad inadmisibles al uso? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
RELACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.



DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN / RESPUESTA

Las personas usuarias de sistemas electrónicos (correo electrónico y dirección electrónica habilitada) pueden consultar sus derechos y la defensa de los mismos en el Título Primero de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP). Asimismo, los medios de comunicación telemáticos mencionados anteriormente deberán cumplir los requisitos jurídicos y técnicos que identifican el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la LAECSP y la Orden PRE/878/2010, de 5 de abril, por la que se establece el régimen del sistema de dirección electrónica habilitada previsto en el artículo 38.2 del Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre. Si no se disponen de medios telemáticos que cumplan los requisitos de la legislación vigente será necesario identificar la dirección postal que permita las notificaciones y respuestas relacionadas con la solicitud planteada.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. intentará utilizar el canal que la persona solicitante indica como preferente en la medida de lo posible y dentro de los límites que, en función de la naturaleza de la información a transmitir, la normativa vigente nos impone.

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre y apellidos o razón social	
<input type="checkbox"/> Correo electrónico	<input type="checkbox"/> Dirección electrónica habilitada
<input type="checkbox"/> Dirección Postal	

La Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. como responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en este formulario, le informa que podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A., Avda. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia. Dispone de más información en el portal web www.chj.es, apartado de Atención a la ciudadanía.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.



ADVERTENCIA: Salvo que haga constar en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso, los datos y documentos elaborados por las AA.PP., requeridos para la tramitación de este expediente podrán ser consultados o recabados a través de las redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos (Art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).